

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID 2322-77-LE15 "MANTENCION EQUIPO ATS GABINETE PSICOTECNICO".

VALLENAR,

2 2 ABR. 2015

DECRETO EXENTO Nº

1487

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento № 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento Nº 1341 de fecha 13 de abril de 2015, mediante el cual se llama a Licitación Pública ID 2322-77-LE15 "MANTENCION EQUIPO ATS GABINETE PSICOTECNICO".

El Artículo 9º de la ley Nº 19.886 que dispone que el órgano contratante declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses.

DECRETO:

1.- Declárese Desierta la propuesta ID Nº 2322-77-LE15 para la contratación de los servicios de "MANTENCION EQUIPO ATS GABINETE PSICOTECNICO", según Artículo 9º Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, por cuanto en dicho proceso licitatorio no se presentaron ofertas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN!

Dirección de Control

- Dirección de Administración y Finanzas

- Dirección de Tránsito y Transporte Público

Encargada de Licitaciones, SECPLA

- Sec. Comunal de Planificación

- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/hac.-

CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE DIRECTOR SECPLA (S)